

**CERTIFICADO N° 2262**

La Serena, 17 de enero del 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 399, de fecha 11 de enero del 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 3422:**

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la solicitud de Concesión de Uso Oneroso de inmueble fiscal ( Expediente N° 041 CU 329498) ubicado en el Sector Embalse Puclaro, comuna de Vicuña para la Sociedad Hidroeléctrica Puclaro S.A, contenido en Ordinario N°3684 presentado por el Sr. Intendente de 15 de diciembre de 2006, documento adjunto que forma parte inseparable del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 15 Consejeros presentes a la sesión. La Consejera Sra. Barraza se abstiene de votar. El Consejero Sr. Alcayaga no asiste a la sesión.

**VALERIA CERDA DUHALDE**  
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL